

**PODER LEGISLATIVO**  
**AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

**ACUERDO por el que se modifica la información relativa a la estructura ocupacional que contiene la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales de la Auditoría Superior de la Federación 2022.**

Al margen un logotipo, que dice: Auditoría Superior de la Federación.- Cámara de Diputados.

**ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL QUE CONTIENE LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN 2022**

Con fundamento en los artículos 79, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, segundo párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; 89, fracción VI, segundo párrafo, 98 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 8, fracción V, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se modifica la información relativa a la estructura ocupacional que contiene la integración de las asignaciones presupuestales aprobadas en el capítulo de servicios personales, específicamente la correspondiente al número de prestadores de servicios profesionales por honorarios, para quedar como sigue:

		12101	13202
TIPO DE PERSONAL	NÚMERO MÁXIMO DE CONTRATOS POR PROGRAMA/ FONDO	HONORARIOS	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO

HONORARIOS	274	-	-
------------	-----	---	---

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2022.- El Auditor Superior de la Federación, **David Rogelio Colmenares Páramo**.- Rúbrica.- La Titular de la Unidad General de Administración, **Marlen Morales Sánchez**.- Rúbrica.